

Sociedad de Inversiones Previsionales S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

La Sociedad de Inversiones Previsionales S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en las oficinas de calle Profesora Amanda Labarca N°70, piso 7, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de la Junta Ordinaria señaladas en el artículo 56 de la Ley 18.046, y en los estatutos sociales, y especialmente sobre lo siguiente:

- 1.- Memoria, Balance, Estados y Demostraciones Financieras e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Distribución de las utilidades.
- 3.- Operaciones del artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 4.- Designación de Auditores Externos y
- 5.- Cualquier materia de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 02 de abril de 2026. La calificación de poderes se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

El Presidente (S).